

Tacuarembó, 8 de diciembre de 2017.-

Sr. Edil Departamental
Integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto
Presente

Se cita a Ud., en su calidad de Edil integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto a la reunión a realizarse el próximo **lunes 11 de diciembre de 2017**, a la **hora 19:30**, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°.- Elección de Mesa.-
- 2°.- Consideración y aprobación Acta N° 30 de fecha 04 de diciembre de 2017.-
- 3°.- **Expediente Interno N° 168/17** caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Resolución sobre la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecucion Presupuestal de la Junta Departamental de Tacuarembó, Ejercicio 2016.”
- 4°.- **Expediente Interno N° 208/17** caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Of. 8883/17; ratificando observación elevada por la Cra. Delegada de este Organismo, referida al Oficio N° 804/17, sobre reiteraciones de gastos efectuados en el mes de Octubre de 2017, por un monto de \$ 252.000”. (*Se invitó a la Cra. Lourdes López*)
- 5°.- **Expediente Interno N° 210/17** caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Of. 9024/17; transcribiendo Resolución N° 3797/17 adoptada por el Tribunal, adjuntando el respectivo dictamen e Informe a la Administración; referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecucion Presupuestal de la Intendencia de Tacuarembó, correspondiente al Ejercicio 2016” (Antecede al Exp. Int. N° 103/17).

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente,

DARDO A. LOPEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GRAL DE SECRETARIA

Adm/smpp